

SECRETARIA. Santiago de Cali, 16 de agosto de 2023- A Despacho del señor Juez el presente proceso con los anteriores escritos. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 304

RAD.- 76001-3103-004-2023-00030-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

AGREGAR a los autos para que obre y conste el escrito de contestación del llamamiento en garantía presentado por SEGUROS DEL ESTADO S.A., a través de su apoderado judicial, con la constancia que lo hizo dentro del término concedido, propuso excepciones y objetando el juramento estimatorio.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **135** DE HOY **Ago- 17-2023**

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria